



---

## **Entrada en funciones de nuevos Miembros del Tribunal de Justicia y del Tribunal General de la Unión Europea**

Mediante resolución de 6 de marzo de 2019, los representantes de los Gobiernos de los Estados miembros nombraron Juez del Tribunal de Justicia, para el período comprendido entre el 12 de marzo de 2019 y el 6 de octubre de 2024, al Sr. Andreas Kumin en sustitución de la Sra. Maria Berger.

Mediante resolución de 6 de marzo de 2019, y a raíz del nombramiento del Sr. Peter George Xuereb como Juez del Tribunal de Justicia,<sup>1</sup> los representantes de los Gobiernos de los Estados miembros nombraron Juez del Tribunal General a la Sra. Ramona Frenedo, en sustitución del Sr. Peter George Xuereb por el tiempo que falta para terminar el mandato de este último, es decir, desde el 12 de marzo hasta el 31 de agosto de 2019.

En el día de hoy tendrá lugar una audiencia solemne del Tribunal de Justicia con motivo, por un lado, del cese en funciones y partida de la Sra. Maria Berger y, por otro, de la entrada en funciones del Sr. Andreas Kumin y de la Sra. Ramona Frenedo.

La audiencia solemne se retransmitirá en directo a partir de las 12 horas en el sitio accesible desde el siguiente enlace: <http://c.connectedviews.com/01/LiveMeetings/cdj>

### **Curricula vitae de los nuevos Miembros**

#### **Andreas Kumin**

Nacido en 1965; licenciado y doctor en Derecho por la Universidad de Graz, Austria (1990); diplomado en Ciencias de la Traducción por la Universidad de Graz (1988); diplomado en Administración Pública por la École nationale d'administration, Francia (1992); funcionario en el Servicio Jurídico y en la Dirección General de Política de Integración Económica y Europea del Ministerio de Asuntos Exteriores, Austria (1990-1994); consejero en la Misión Permanente de Austria ante la Oficina de las Naciones Unidas y de las Instituciones Especializadas en Ginebra, Suiza (1994-2000); jefe de la Unidad «Cuestiones jurídicas del primer pilar de la Unión Europea» del Ministerio de Asuntos Exteriores (2000-2005); profesor en el Instituto de Derecho Europeo de la Universidad de Graz (desde octubre de 2014); jefe del Departamento de Derecho Europeo del Ministerio Federal para Europa, Integración y Asuntos Exteriores, Austria (2005-2019); encargado de curso en el Instituto de Derecho Europeo e Internacional de la Universidad de Innsbruck, Austria (desde 2007); profesor en la Escuela de Altos Estudios Internacionales de Viena, Austria (desde 2012); autor de numerosas publicaciones; Juez del Tribunal de Justicia desde el 20 de marzo de 2019.

---

<sup>1</sup> Véase el CP n.º [150/18](#).

## **Ramona Frendo**

Nacida en 1971; licenciada y doctora en Derecho por la Universidad de Malta (1995); Master en criminología por la Universidad de Cambridge (1996); estudios de tercer ciclo en Derecho europeo en el King's College London (2018); abogada en Malta (1996-2019); experta jurídica en los tribunales de La Valeta, Malta (1997-2019); miembro del panel de árbitros nacionales de Malta (2006-2019); experta jurídica en la Asociación Maltesa de Seguros (2006-2019); miembro de la Comisión de Empleo de Malta (2009-2019); asesora jurídica en el Ministerio de Protección Social (1997-1998); miembro de la Comisión Nacional de la Familia (2012-2013); miembro de la Comisión por la reforma global de la justicia (2013); miembro de la Comisión sobre la reforma del Derecho (2014-2016); presidenta del grupo de trabajo «Visados» durante la presidencia maltesa del Consejo de la Unión Europea (2016-2017); Juez del Tribunal General desde el 20 de marzo de 2019.

---

*Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula al Tribunal de Justicia.*

*Contactos con la prensa: Cristina López Roca ☎ (+352) 4303 3667.*